

BOGOTÁ D.C., mayo 2026

Señores(as)

DISPENSARIO MÉDICO SUR OCCIDENTE “HÉROES DEL SUMAPAZ”

Ciudad

Yo, **JUANITA HERRERA SANCHEZ**, identificada con número de cédula de ciudadanía número **1016944106** de Bogotá, bajo la gravedad de juramento certifico que me encuentro afiliada a l sistema general de aportes de parafiscales corresponden al mes de abril del año 2026, y que estos se pagaran mes vencido es decir en el mes de abril y los ingreso son provenientes del contrato de prestación de servicios No. 078-DISANEJC-DMSOC-2026, firmado con el DISPENSARIO MÉDICO SUR OCCIDENTE “HÉROES DEL SUMAPAZ”.

Lo anterior en cumplimiento al Decreto 2271 del 18 de julio de 2009.

Cordialmente,

Firma: 

Nombre: JUANITA HERRERA SANCHEZ

C.C. No. 1.016.944.106 de Bogotá

Contratista

CUENTA DE COBRO No. 005

LUGAR Y FECHA: Bogotá D.C., mayo 2026

LA DIRECCIÓN DE SANIDAD EJERCITO- DISPENSARIO MEDICO SUR OCCIDENTE

NIT- 901.540.992-6
Av. Ciudad de Cali #53B sur, Bogotá, D.C.

DEBE A:

JUANITA HERRERA SANCHEZ
C.C.: 1.016.944.106
juanita.herrera18@hotmail.com
Celular: 3052452374

De conformidad al plan de pago y tras haber cumplido con la ejecución pactada en las obligaciones específicas, descritas en el contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 078-DISANEJC-DMSOC-2026, me permito elevar la presente cuenta de cobro correspondiente al mes de mayo 2026, por la suma de TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$3.350.000,00), cuyo valor solicito sea abonada a mi cuenta bancaria de ahorros No. 04244766701 del banco BANCOLOMBIA

Así mismo, declaro voluntariamente bajo la gravedad del juramento, que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto, de acuerdo al Art. 42 del Decreto 3541 de 1983. No estoy obligado a expedir factura de venta.



JUANITA HERRERA SANCHEZ
C.C.: 1.016.944.106
DIRECCIÓN: CRA 49B # 102ª-37, BOGOTÁ.

INFORME DE GESTIÓN

FECHA: mayo 2026

1- CONTRATISTA	Nombre completo: JUANITA HERRERA SANCHEZ Identificación: CC. No. 1.016.944.106 Nacionalidad: COLOMBIANA Dirección CRA 49B No. 102ª-37 Teléfono de contacto: 3052452374 E-mail de contacto: juanita.herrera18@hotmail.com
2- SUPERVISOR	Nombre completo: CT. JEFFERSON STANLY RODRÍGUEZ PEÑA Cargo: OFICIAL JEFE DE CONTRATOS DEL ESM DMSOC Resolución de Delegación: 2026342000258383 del 06 de enero de 2026.
3- No. DEL CONTRATO FECHA DE SUSCRIPCIÓN	078-DISANEJC-DMSOC-2026 Fecha de suscripción: 15/01/2026
4- OBJETO CONTRACTUAL	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURÍDICO EN EL ÁREA CONTRACTUAL EN EL DISPENSARIO MÉDICO SUR OCCIDENTE "HÉROES DEL SUMAPAZ".
5- OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	1. Revisar los documentos necesarios para adelantar los procesos de selección en todas sus modalidades. 2. Brindar asesoría jurídica a la Regional 9 del DMSOC, en lo concerniente a la aplicación de los preceptos contenidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 del 2015 y demás normas vigentes que regulan los procesos de contratación estatal. 3. Proyectar y/o revisar los actos administrativos y demás documentos que deban producirse en ejercicio de la actividad pre contractual, contractual y post-contractual de los procesos asignados. 4. Asistir a reuniones, audiencias, ponencias o mesas de trabajo, que sean coordinadas por la ordenadora del gasto o supervisor del contrato; que versen sobre temas relacionados con sus obligaciones contractuales. 5. Asistir a todas y cada una de las actuaciones procesales dependientes de actividades programadas dentro del proceso de contratación asignado. 6. Prestar sus servicios profesionales en apoyo directo a los requerimientos provenientes de la Regional 9 del DMSOC, asesorando y participando en los aspectos desde el ámbito Jurídico, relativos a los procesos en las etapas pre contractual, contractual y post-contractual. 7. Informar de manera oportuna al Jefe del área de Contratación de los pormenores de la estructuración, evaluación y seguimiento de ejecución de los procesos asignados. 8. Informar por escrito al supervisor del contrato sobre los problemas que se susciten o se relacionen de manera directa con el cumplimiento de sus obligaciones contractuales. 9. Proyectar y/o revisar las respuestas a las observaciones, peticiones y/o requerimientos, que se presenten en el DMSOC, relacionados con los procesos de contratación asignados. 10. Realizar la estructuración y/o evaluación de los procesos de selección que le sean asignados, cumpliendo con los requisitos y etapas que legalmente correspondan a cada modalidad de contratación y con los lineamientos establecidos por Colombia Compra Eficiente, relacionados con dichos procesos de contratación y su publicación en el SECOP II o la Tienda Virtual del Estado Colombiano - TVEC. 11. Publicar y realizar el seguimiento ágil, oportuno de los términos estipulados en el Sistema Electrónico de Contratación Pública "SECOP

	II", de conformidad con lo establecido en la Circular No. 2021496008341443 - 07 julio 2021. 12. Dar aplicación de los lineamientos establecidos en la Ley 594 de 2000- General de Archivos, en los procesos contractuales que le sean asignados. 13. Proyectar conceptos de orden jurídico sobre la viabilidad de contratos modificatorios y/o adiciones y/o prórrogas. 14. Tramitar y revisar las minutas de contratos, modificaciones, prórrogas, cesiones, suspensiones, actas de liquidación y otros trámites con ocasión a las actuaciones de la actividad contractual asignada. 15. Realizar el proceso de evaluaciones jurídicas de los procesos de selección adelantados por el DMSOC, de conformidad con los lineamientos que emita la Dirección del DMSOC Regional 9 y las demás normas vigentes. 16. Apoyar en la elaboración y revisión de documentos técnicos en la estructuración, evaluación y conceptos. 17. Servir y/o realizar las actividades que corresponda de perito cuando la DMSOC le asigne y/o unidad jerárquica que corresponda. 18. Apoyar a la sección de planes en la revisión de los planes de necesidades en cuanto a la descripción y justificación de la necesidad se refiere. 19. Llevar desde su inicio hasta su terminación los debidos procesos que se presenten en los procesos contractuales, de acuerdo a la norma vigente y con todas las notificaciones que corresponda a cada caso a su culminación según proceda. 20. Firmar en la parte final, los documentos que realice en ejercicio del cumplimiento del contrato. Avalando los documentos jurídicos. 21. Realizar y avalar actas de liquidación cuando aplique según lo indicado por la ordenación del gasto REG09 22. Cargar todos los documentos en SECOP II correspondientes a la etapa de contratación en la plataforma que inicia desde el Certificado de Disponibilidad Presupuestal hasta el acta de liquidación y/o cierre de expediente. 23. Iniciar el proceso de contratación con la elaboración de la Resolución de Nombramientos de comités, gerente de proyecto y supervisores de los diferentes procesos contractuales 24. De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos. 25. Realizar la revisión y seguimiento en la plataforma SECOP II, de todos los procesos de prestadores de servicios y/o bienes y servicios, garantizando el debido proceso según corresponda en cada especialidad y etapa contractual. 26. Realizar la asignación y/o aprobación de los flujos en la plataforma SECOP II. 27. Las demás actividades requeridas por la Supervisión, que se encuentren relacionadas con el objeto del contrato, necesarias para el cabal cumplimiento de las obligaciones pactadas sin que esto indique subordinación.
6- ACTIVIDADES QUE SOPORTAN LA OBLIGACIÓN	Realización de los siguientes procesos: ESTRUCTURACION JURIDICA Y PUBLICACION SECOP 404 PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS PROFESIONALES DE APOYO

	TERAPÉUTICO PARA PROCESOS DE HABILITACIÓN Y REHABILITACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL, DIRIGIDOS A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA ESTRUCTURACION JURIDICA Y PUBLICACION SECOP PROCESO 417 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD, EXÁMENES DE DIAGNOSTICO Y PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS PARA EL PERSONAL DE USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD ESTRUCTURACION JURIDICA Y PUBLICACION SECOP PROCESO 419 PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS PROFESIONALES DE APOYO TERAPÉUTICO PARA PROCESOS DE HABILITACIÓN Y REHABILITACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL, DIRIGIDOS A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON SINDROME DE DOWN ENTRE LOS 0 Y 18 AÑOS DE EDAD, USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES, ADSCRITOS A LA REGIONAL DE SANIDAD MILITAR No. 9 DMSOC Y SUS UNIDADES CENTRALIZADAS EN LA CIUDAD DE BOGOTA, PARA LA ACTUAL VIGENCIA. ESTRUCTURACION JURIDICA Y PUBLICACION SECOP PROCESO 415SERVICIOS MÉDICOS PROFESIONALES DE APOYO TERAPÉUTICO PARA PROCESOS DE HABILITACIÓN Y REHABILITACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL, DIRIGIDOS A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD MULTIPLE REVISION Y VALIDACION DE CIERRES DE CONTRATOS: 203-2024 691-2025 012-2025 672-2025 431-2025 004-2025 001-2025
--	---



JUANITA HERRERA SANCHEZ
C.C.: 1.016.944.106 de Bogotá

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1016944106	JUANITA HERRERA SANCHEZ		Carrera 49b # 102a-37	9334243	Juanita.herrera18@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		76603259	18/06/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-04	2026-04	I	\$0	\$606.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD					Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	237.500	0		0		0	44	7.600	0	245.100	1

TOTALES PENSIÓN					Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria										
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	304.000		0	0	0	0	44	9.700	0	313.700	1

TOTALES RIESGOS LABORALES					Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria		No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	46.300					46.300	44	1.500	47.800			463	47.800	1

TOTALES CAJAS						
Código CCF	Nombre					NIT
						Valor Aporte
						Días Mora
						Valor Mora Aporte
						Total a Pagar
						No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	44	0	0	0
ICBF				
0	44	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	237.500	245.100
Pensión	1	304.000	313.700
Riesgos Laborales	1	46.300	47.800
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	587.800	606.600

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1016944106	JUANITA HERRERA SANCHEZ		Carrera 49b # 102a-37	9334243	Juanita.herrera18@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		76603259	18/06/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-04	2026-04	I	\$0	\$606.600	

DETALLE POR COTIZANTE																																																	
INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES								PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES													
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Salud	Extranjero	Colom. exterior	Exonente	INS	RET	TDE	TAF	TAP	UPP	VST	SEN	ICE	LVA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCION	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC 1016944106	HERRERA SANCHEZ JUANITA	57	0			N																230201	1.900.000	30	304.000	0	0	0	0	EPS005	1.900.000	30	237.500	14-23	1.900.000	30	3	46.300		0	0	0	0	0	0	0	0	0